

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.324.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Miércoles 17 de Abril de 1918

POR TELÉGRAFO

Las bodas de plata del Cardenal Almaraz

(De nuestro corresponsal en Sevilla)

Inauguración de la fiesta.—La caridad del Cardenal.

Sevilla.—Se ha celebrado en el día de hoy con gran solemnidad el XXV aniversario de la consagración episcopal del Arzobispo de esta diócesis Emmo. Sr. Cardenal Almaraz. Su Eminencia inauguró la fiesta con uno de sus rasgos caritativos. Consistió éste en una espléndida limosna de pan para los pobres, la cual se repartió en todas las tahonas de los barrios populares de la ciudad.

Grandiosa procesión.—La preside el Cardenal.—El Clero de la Diócesis.—Prelados.—El Nuncio de Su Santidad.

El Excmo. Cabildo metropolitano pasó al Palacio Arzobispal para recoger al Cardenal y acompañarle a la Catedral.

A las diez de la mañana se organizó la procesión claustral, que recorrió las naves de la Basílica.

Dicha procesión fué solemnisima. Precedían todas las cruces parroquiales de la capital, acompañadas de la Universidad de Curas Párrocos.

Seguían el Clero de la ciudad y Comisiones del de los Arciprestazgos del Arzobispado.

Presidía el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, revestido de pontifical, con los dignidades mirradas.

Seguían los Prelados de Barcelona, Málaga, Jaén, Salamanca y Obispo Prior de las Ordenes Militares (Ciudad Real), presididos por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Regonesi, quien iba revestido de capa magna.

Cerraba la procesión el Ayuntamiento, bajo mezas, y una sección de la Guardia municipal, con uniforme de gala.

La procesión ha resultado solemnisima, grandiosa sobre toda ponderación. El templo estaba completamente lleno de fieles.

La Misa.—"Te Deum".—Emocionante homenaje al Cardenal.

Terminada la procesión se celebró Misa solemne, en la que ofició de pontifical nuestro Emmo. Prelado. Concluida la Misa dió Su Eminencia la Bendición Papal al pueblo y al Clero.

Seguidamente se cantó un solemne "Te Deum", durante el cual el Cardenal, sentado en un magnífico sillón, colocado ante las gradas de la capilla mayor, dió a besar a la concurrencia su pastoral anillo.

Desfilaron ante Su Eminencia besándole el anillo el Clero secular, las Ordenes religiosas, el Excmo. Ayuntamiento, el Capitán general, el Rector de la Universidad Literaria, acompañado del Claustro de Profesores; el Director del Instituto general y técnico, también con los profesores de dicho Centro; el Comandante del puerto, el Delegado de Hacienda, el Cuerpo consular, el Presidente de la Audiencia y los Magistrados, los caballeros de las Ordenes Militares, los Maestranzas, Comisiones del Ejército y Armada, todo el elemento oficial, en fin, más Sociedades, Corporaciones, numeroso público y muchísimas damas.

El acto resultó brillantísimo y constituyó una emocionante demostración del gran cariño y respeto que se profesa al ilustre Purpurado.

Regreso al Palacio Arzobispal.—Entusiástica manifestación.

Al retirarse de la Catedral Su Eminencia, acompañado del Nuncio de Su Santidad, Prelados y Cabildo Metropolitano, le siguió también hasta el Palacio Arzobispal enorme gentío, que le hizo objeto de numerosas y entusiastas demostraciones de afecto y veneración.

Este desfile resultó también brillantísimo y de extraordinaria importancia por lo espontáneo e intenso del homenaje.

Un banquete

A las dos de la tarde obsequió el Cardenal con un banquete en su Palacio al Nuncio de Su Santidad, a los Prelados y autoridades y al que fué su padrino en el acto de la consagración episcopal que se conmemora, señor Conde de Mallada.

La Velada en el Seminario.—Interesantes discursos.

A las once de la noche ha terminado la Velada dedicada por el Seminario hispalense y por el Centro de Ora et Labora, al Cardenal Almaraz, como homenaje de veneración filial y cariño, con motivo de sus bodas de plata episcopales.

El salón de actos del Seminario, donde se celebró la fiesta, hallábase espléndidamente iluminado y exornado, presentando hermoso golpe de vista.

Presidió el homenaje, ocupando los sillones colocados en el estrado el Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Obispos que se encuentran en la capital andaluza y las autoridades.

La sala, tantas veces descrita, la llenaba distinguida concurrencia, en la que figuraban numerosos literatos. Los números musicales del programa fueron premiados con estruendosos aplausos.

Ofreció el acto el prefecto de Estudios del Seminario.

Actuó de mantenedor en la fiesta, el administrador apostólico de Jesús, pronunciando un discurso eucuentisimo, dedicando la mayor parte del mismo a ensalzar la prensa católica y alentar a los beneméritos cultivadores de ella, encareciendo la necesidad de que el sacerdote coopere al desarrollo de la Buena Prensa, que viene a ser como la continuación de su Sagrado ministerio.

Terminó pidiendo a la Virgen Santísima, vuelva sus ojos con misericordia al venerable Pastor de la Diócesis Mariana, y celosos propagadores de las buenas lecturas, dándoles a todos fortalezas para poder luchar contra los enemigos.

El Sr. Cardenal, emocionadísimo, puso fin al acto pronunciando sentidas palabras de gratitud para los organizadores del homenaje, para cuantos en el mismo habían tenido intervención, y concurrentes, pidiendo a Dios colme de beneficios a S. S. Benedicto XV, a Sus Majestades los Reyes de España, al Excmo. Sr. Nuncio, a las autoridades y diocesanos, rogando impetraran del Altísimo le concediese alientos para emplear los días que le resta de vida en la mayor gloria de Dios y en el mejor gobierno de la Diócesis.

Con esta fiesta solemnisima, han terminado las que se venían celebrando con motivo de las bodas de plata episcopales del Cardenal Almaraz.

La prensa sevillana y el ilustre Purpurado.

La prensa local ha dedicado sin distinción de partidos, preferente lugar a la información de las fiestas del aniversario de la Consagración del Cardenal Arzobispo de Sevilla.

De ella, los diarios *El Correo de Andalucía* y la *Gaceta del Sur* le han dedicado sus primeras planas publicando además el retrato y biografía del señor Almaraz.

NOTAS MILITARES

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Barcelona.

Se dispone que en la hoja de servicios y demás documentos oficiales del general de brigada D. Mariano Drumet y del coronel de Alabarderos, retirado, D. Daniel Alós, se haga constar el tratamiento de excelencia y honores consiguientes, como consejeros del Consejo de las Ordenes Militares.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al mayor de Intendencia D. César Ferrer y al oficial primero D. Manuel Hernandez.

Se concede el retiro al archivero segundo de Oficinas Militares D. Antonio García Bruno.

Se dispone que vuelvan a activo todos los primeros tenientes de Caballería que se encuentran voluntariamente de supernumerarios sin sueldo.

pos, viuda del teniente de Infantería (E. R.) don Joaquín Ramírez.

La amnistía

El proyecto de ley sobre amnistía leído por el Sr. Maura en el Senado es el siguiente:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal, sean cuales sean el Tribunal o la jurisdicción de los procesos que hubiesen impuesto las condenas, por razón de los delitos y las faltas enumerados en los casos siguientes:

Primero. Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas, de cualquier índole, exceptuando los que sólo pueden perseguirse a instancia de parte.

Los beneficios de esta ley alcanzarán a las agravaciones de pena que provengan de quebrantamiento de condena por delitos designados en el precedente párrafo.

Segundo. Los comprendidos en el libro II, título II, capítulo I, sección II y III (con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202 ambos inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando los condenados o procesados no sean militares. Exceptuándose los casos de agresión a la fuerza armada.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión a la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieren privadas de ella por otras causas, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él; debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren las sujetas por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que considerándose con derecho a los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ella por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 4.º Se concede también amnistía de las responsabilidades que hayan incurrido los individuos del Ejército y Armada que hasta la fecha de esta ley hubieran contraído matrimonio infringiendo las prescripciones legales y los párrocos y jueces municipales que los autorizaban.

Art. 5.º Igualmente se concede amnistía a los prófugos y desertores, excepto a los que desertaran pertenecientes a los Cuerpos de África: a los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión, y a los cómplices de la fuga de un prófugo.

Art. 6.º Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia, deberán presentarse en el plazo de seis meses, para ser destinados a un Cuerpo, o incorporarse a los que anteriormente hubiesen sido destinados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los de su reemplazo y situación. No causará efecto alguno la gracia que se concede para los que no se presenten en el referido plazo.

Art. 7.º Los mozos no alistados, así como los prófugos y desertores que no llegaron a ser destinados a un Cuerpo, podrán acogerse, durante el referido plazo de seis meses, a los beneficios de la redención del servicio militar o de la cuota militar, según que pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento.

Quedan asimismo incluidos en los preceptos de la presente ley los soldados que hubieran perdido los derechos establecidos para los de cuo-

ta por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos segundo o tercero en el tiempo que la ley de Reclutamiento exige; pero sólo a los efectos de concederles un nuevo e improrrogable plazo de un mes, contando a partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recobrando con ello los derechos que perdieron.

Art. 8.º Los Ministerios respectivos dictarán las disposiciones conducentes a la eficacia de la presente ley, y resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que la aplicación de ésta pueda suscitar.

Madrid 11 de Abril de 1918.—El presidente del Consejo de ministros, A. Maura >

EGOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ayer mañana se celebró solemne funeral en sufragio del alma de D. Augusto Iñigo García, que cumplía el trigésimo día de su fallecimiento.

En la Vigilia actuó de preste el señor Coadjutor D. Juan Azenjo. Ofreció el Augusto Sacrificio de la Misa el Teniente del Sr. Cura D. José Amiguet, ministrado por los señores Chacón y Magaña.

Terminó el acto cantándose un responso.

Al acto asistieron entre otros muchos imposible de recordar, Ilmo. señor Vicario Capitular (S. V.) D. José García Deulofeu, D. Ildefonso Iñigo García, tío y hermano respectivamente del finado; M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Manuel Flores; D. Ventura García, D. José Maivárez, D. Ambrosio Martínez, don Francisco Carbonell, D. Metodio Quintanar, D. Eugenio Domaica, don José A. de Sobrino, D. Francisco Contreras, Rvdos. Hermanos Directores de las Escuelas Católicas de Ntra. Sra. del Rosario, Centro Obreiro y San Miguel; D. José de Bedoya, D. Juan García Navarrete, D. Manuel Zazurca, D. Federico Sahagún, don Antonio García Cosano, Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús, Carmelitas, Franciscanos, Agustinos, Paulas y Dominicos.

También asistieron numerosas familias y religiosas de varias comunidades. Reiteramos a la señora madre, hermanos, tío del finado Ilmo. Sr. Vicario Capitular y demás familia, nuestro más sentido pésame.

V.

Nombramiento

Ha sido nombrado D. Juan Infante y Ramírez, auxiliar interino de la Sección de Letras de la Escuela Normal de maestros de Cádiz.

Sea enhorabuena.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el acto de conducir al Cementerio católico el cadáver del que en vida fué estimado convecino D. Manuel Gómez Blanco.

A la respetable familia doliente enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar por la desgracia que les aflige.

- De temporada -

Nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Angulo, se han trasladado a Madrid desde Jerez, donde pasaban unos días.

P. Director

Regresó a Arcos el R. P. Director de las Escuelas Salesianas de aquella ciudad D. Juan Bigatti Olivero.

Dicho señor venía acompañado del Director de la Casa Salesiana de San Benito de Calatrava, de Sevilla, que está encargado de dar Ejercicios espirituales a los alumnos que han de recibir la primera Comunión.

Regresos

De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo D. Mariano Nicollau.

También llegó ayer de la corte el jefe de Vigilancia D. Salvador Roig.

Archipreste

Se encuentra en ésta el Sr. Archipreste de Paterna de la Rivera, don José Miralles Leal.

Entre nosotros

Llegó de Ceuta, con licencia, el médico segundo de Sanidad de la Armada D. Luis Urtubey.

- Acreditada designación -

Nuestro querido amigo D. Servando Güisfo y Calderón ha sido nombrado por el Sr. Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, comisario

del mismo, cargo que ha renunciado D. Juan Barca Aldaz.

Enviámosle nuestra enhorabuena más slectuosa.

Peticion de mano

Ha sido pedida por el teniente coronel de Infantería D. José Santana y para su hijo D. Eduardo, la mano de la bella Srta. María del Coral Cañorla.

Viajeros

Marcharon a Málaga los señores de Asencio (D. José).

A Puerto Real la distinguida Sra. D.ª María Josefa Darhan de Barrie.

Al margen de unos conciertos.

LA ORQUESTA SINFONICA

Cuatro palabras

Indiscutiblemente, uno de los números de un buen programa de fiestas primaverales debe ser los conciertos de la Sinfónica.

La orquesta citada, con Arbós al frente, es la mejor que tenemos en España.

El trabajo de muchos años, la cohesión y la selección metódica del personal, hacen que las ejecuciones sean lo más perfectas posible. Todas las familias instrumentales, cuerda, metal, madera, son dignas de las mayores alabanzas.

Admitido todo ello, es preciso que el número de los conciertos se amplie para que se conviertan en un pequeño curso de estética musical comparada, del que el público podría sacar enseñanzas provechosas.

El pueblo gaditano, esta ciudad que tiene como uno de sus más preciados tumbres el de cultura, ha de tomar parte activísima en que lo apuntado se realice.

¿Cómo? Ayudando a la Academia de Santa Cecilia con su personal concurso. Sevilla, en el año próximo ha de contratar a la Sinfónica por quince audiciones.

Nosotros sabemos que en Cádiz surgirá muy pronto una Filarmónica que ha de fomentar el amor a la música; este organismo con la comisión de Santa Cecilia esperamos que tomará en cuenta estos deseos de los buenos aficionados, ya que el maestro Arbós, nos consta, está dispuesto a cooperar a toda obra de arte verdad, de arte educador, del arte que ennoblece y civiliza...

Nuevas provincias de la Compañía de Jesús

En medio de las tribulaciones que sufre la Compañía de Jesús por las sensibles pérdidas que experimenta en el campo de batalla, puede consolarse con la prosperidad que alcanza no sólo en las regiones que gozan de paz, sino aun en las que se ven oprimidas por la guerra.

El gobierno de la Compañía de Jesús se divide en provincias que tienen demarcación territorial bien definida. En España tres el presente año había las provincias de Aragón, Castilla y Toledo, de las cuales dependen extensas y florecientes Misiones en la América española, en Filipinas y en China.

El día 11 de Febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se publicó un decreto del M. R. P. General, por el cual erigió la nueva provincia Argentino-chilense, que comprenden los territorios de las repúblicas americanas Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay. Esta floreciente provincia que hasta el presente dependía como Misión de la provincia de Aragón, tiene seis Colegios de segunda enseñanza, un Seminario Pontificio, dos Seminarios Diocesanos, un Noviciado y Casa de Estudios y cuatro Residencias, con un total de cuatrocientos religiosos, la mayor parte de ellos españoles, que infiltran en aquellas antiguas colonias el amor a la madre Patria.

El 12 de Marzo, día en que se conmemora la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier, publicó otro decreto del M. R. P. General, por el cual la provincia de Castilla, que comprendía los antiguos reinos de Galicia, Asturias, León Castilla la Nueva, Navarra y Vascongadas, con Misiones en Cuba, Colombia y China, quedaba dividida en dos: la de Castilla cuyo Provincial fija su residencia en Deuto, y la de León que tendrá su centro en Valladolid. A la provincia de Castilla se le adjudican

las Misiones de Colombia y China y a la de León la de Cuba.

Aún en los países en que arde la guerra ha prosperado la Compañía de Jesús, pues han establecido Residencias en Rusia al amparo de las nuevas leyes de libertad religiosa. Y en Alemania, después de haberse anulado el decreto que prohibía el establecimiento de casas de la Compañía en aquella nación, se ha fundado este mismo año una nueva provincia. Alabemos a Dios que para su mayor gloria y bien de las almas, hace prosperar a la inclita Orden religiosa de la Compañía de Jesús en tan calamitosos tiempos.

AVISO

Desde el día 16 del actual y mientras subsista el adelanto en la hora legal, las horas de despacho en las oficinas del Provisorato de este Obispado serán de las 13 a las 15.

San Fernando

Natalicios

En El Carpio (Córdoba), donde actualmente reside, alumbró felizmente su primer hijo, la joven señora doña Herminia Lucas y Mata, esposa de nuestro distinguido amigo y paisano el teniente de la Guardia civil, don Manuel Genet y Calderón.

Así mismo dió ayer a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo don Francisco Arroyo López, empleado de Marina con destino en las oficinas administrativas del Arsenal.

Esta mañana alumbró con felicidad un hermoso niño la señora doña Luisa Caramé y Pineda, hija de nuestro respetable convecino el habilitado de Clases Pasivas don Luis Caramé y Fernández y esposa del conocido industrial don Manuel Ruiz Barba.

Viajeros

En el mixto-exprés marchó hoy a Sevilla el acreditado comerciante don Antonio Ruiz Pérez.

Regreó ayer de Moral de Calatrava (Ciudad Real), D. José García Velasco.

Marchó a Madrid acompañado de su familia, el contramaestre de la Armada graduado D. José Regueiro.

Estuvo hoy en ésta, D. Miguel Guilloto y Segundo.

Para Cartagena salió esta mañana el maquinista de la Armada D. Vicente Tortosa.

Enfermos

Se encuentra enfermo sufriendo fuerte ataque gripal, el distinguido capitán de Infantería de Marina don José M.ª Lobo y Ristori.

Guarda como molestado por pertinaz fiebre, el joven D. José Cano y Gay, hermano del Sr. Capellán de la iglesia de San Antonio de esta ciudad D. Eladio Cano.

Háilase enfermito uno de los pequeños hijos del capitán de fragata D. Agustín Medina Civilis, Secretario de la Gerencia del Arsenal de la Carraca.

Bautizo

En la parroquia Castrense recibió ayer tarde el Santo Sacramento del Bautismo, la hija que alumbró últimamente la señora esposa del segundo maquinista de la Armada don Lorenzo Salazar Rivero.

Actuó en la ceremonia el párroco Sr. Antúes, que impuso a la neófito el nombre de Isabel María.

Fueron padrinos la señora doña Isabel Medina Pérez y D. Manuel Medina Martínez.

Durante el acto pulsó el órgano el Sr. Carrillo.

Nombramiento

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, le ha sido confirmado a nuestro distinguido amigo el Juez municipal suplente de esta ciudad D. Luis Alberto Lozano, el nombramiento de secretario de este Juzgado municipal, que tenía deferido. Reciba nuestra enhorabuena.

Ecos varios

En breve fijará en ésta su residencia el nuevo Jefe de Estado Mayor del Apostadero, capitán de navío don Agustín Posada.

Para fines del mes actual marcharán a Puerto Real, donde pasarán larga temporada, la distinguida señora Pura Fernández Teruel y su sobrina la bella Srta. Teresa Fernández y Montero.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Tramitase R. O. que concede pró-

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CÁDIZ.

roga en sus destinos de profesores de la Escuela Naval a los tenientes de navío D. Manuel Fernández Piña y D. Francisco Jivier de Elizalde.

Idem ídem que concede gratificación anual al teniente de navío D. José Gómez Ramos.

Idem ídem que nombra comandante del cañonero Doña María de Molina al capitán de fragata señor D. Eliseo Sanchiz de Quesada, haciendo entrega de la comandancia del cañonero Recalde al segundo comandante del mismo, teniente de navío D. Miguel A. Llaño Lavelle, marqués de Caza Recaño.

Idem ídem que nombra comandante del crucero Río de la Plata al capitán de fragata Sr. D. Fernando Bruquetas.

Idem ídem que nombra Jefe interino del ramo de Armas y de Arsenal de la Carraca, al capitán de fragata Sr. D. José González González.

Para María y con objeto de unirse a su esposo el tercer maquinista D. Juan Padilla, ha sido pasaportada D.ª Isabel de la Plata y seis hijos.

Al Sr. Ordenador se remite expediente de pensión de D.ª Isabel Castelló.

EL CORRESPONSAL.

16-4-918.

Puerto de Santa María

Noticias varias

Hoy celebra las bodas de plata en el Sacerdocio nuestro Emmo. y Reverendísimo Prelado D. Enrique Almaraz Santos, habiéndose enviado de ésta, con dicho motivo, el siguiente telegrama:

Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla.

Al celebrar V. E. sus bodas de plata en el sacerdocio, me complazco en tener el alto honor de felicitar con la más entusiasta y sincera manifestación de filial cariño en nombre de la ciudad del Puerto de Santa María, que se enaltece teniendo como hijo adoptivo y predilecto y en representación del Excmo. Ayuntamiento que internamente presido. Dios conceda a V. E. R. largos y felices años de vida para bien de la Iglesia, de la que es sabio y bondadoso Prelado y noble ejemplo para sus feligreses, que en el día de hoy celebran con su Pastor fecha tan memorable. Le saludamos respetuosamente, al ofrecer el afecto de esta ciudad, el Alcalde del Puerto de Santa María,

Ernesto Piury.

Con el mismo fin han dirigido telegramas el Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal, el Presidente de la Asociación de la Archicofradía y el Sr. Cura Coadjutor de la Iglesia Mayor Prioral en nombre del Clero y feligreses.

El Sr. Alcalde de esta ciudad para solucionar en parte el conflicto del pan, ha adquirido 600 fanegas de trigo para la molienda.

Mañana miércoles se celebrará una misa solemne con S. D. M. de manifiesto a las diez de la mañana en la iglesia de las RR. Capuchinas, en sufragio del alma de D. José Rodríguez García (q. s. p. h.)

Se encuentra aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro estimado amigo D. Eustaquio Marín.

Muy vivamente lo celebramos. Anoche a las once situóse numeroso público en la plaza de Isaac Peral para presenciar el adelanto de la hora anunciada en el reloj del Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL.

16-4-918.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles 17 de Abril de 1918.

Acta de la sesión anterior.

Circular del señor alcalde de Burgos interesando se contribuya a la suscripción nacional para socorrer al vecindario y poder reconstruir el pueblo de Huerta del Rey, arrasado por un huracán de fuego.

Oficio del Excmo. Sr. Presidente del Colegio Médico Oficial suplicando el cumplimiento del artículo 104 de la Ley de Reclutamiento referente al percibo de honorarios por reconocimientos de quintos.

Exposición de la Comisión de Fomento a un oficio del Sr. Gobernador civil trasladando otro de la Subsecretaría de Instrucción pública en lo relativo al nombramiento del profesor especial de la Escuela de

Comercio, cuyo documento quedó sobre la mesa para estudio.

Informe de la comisión de Alumbrado respecto a sus gestiones para la implantación del alumbrado eléctrico en el barrio de Puntales.

Propuesta de la Comisión de Gobierno interior para proveer las vacantes que existen en el personal.

Exposición de la Comisión de Corrección pública relativo al cumplimiento pascual por los presos.

Exposición de la Alcaldía al objeto de que se designe un concejal que represente a la Corporación en el acto de subasta de la expedición y cobranza de cédulas personales.

Exposición de la Alcaldía sobre medidas sanitarias.

Cuentas del suministro a los presos en el mes de Marzo próximo pasado.

Cuentas de alumbrado público del mes de Febrero último.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

VULGARIZACION DEL ARTE

Lector amigo; si sientes en tu alma la evocación de lo bello, si concibes en tu mente algo humano que se acerque a lo divino, si alguna vez las cosas materiales por sus efectos o combinaciones te hicieron sentir lo inmaterial, dime, no sentirías repugnancia, tristeza al ver pasar la gente con indiferencia ante algún cuadro en que un genio inmortalizó su nombre arrancando a la naturaleza una palpación para darle en el lienzo vida casi perpetua?

No te daría lástima ver una persona que recibiera revistas artísticas, obras literarias de grandes escritores, que hacen sentir, y que esas revistas fueran aun con fajas y sellos al cesto de los papeles?

No sentirías tristeza al ver a un hombre que oyendo una sonata de Beethoven o de Mozart, una obertura de Wagner, se quedase dormido?

No te parecería profanación ver, sobre el teclado de un sonoro Rollis o Erard, extenderse las enojadas manos de una linda coquetuela, y al intentar ejecutar cualquier obra, destrozarla groseramente con su ridícula ejecución?

Pues todo eso se ve, y para vergüenza de nuestros tiempos, no sólo en las clases bajas, condenadas en su indigencia a hallar grandes dificultades para su cultura y su educación, para desarrollar cuanto debían todos los hombres las facultades de su inteligencia, sino en las clases elevadas entre aquellos que, teniendo suficientes medios de holgura, pusieron antes que su ilustración, antes que su espíritu y sus ideales, el absurdo egoísta de tener más, y obcecados en su afán, no vieron que no es el oro el último fin, que si se desea conseguirlo es para lograr por él satisfacer un goce, realizar una ilusión.

Y si todos los afanes, los trabajos y las luchas de nuestra existencia se dirigen a conseguir un goce, una satisfacción, y si el arte es la realización de lo bueno y de lo bello, fácil es comprender que cultivándolo en nuestras almas eduquemos nuestras pasiones, nuestros gustos, nuestra propia voluntad.

Hay que vulgarizar estas ideas, porque si los artistas no descienden a lo más elemental y sencillo para que el pueblo inculto lo comprenda, si no se empieza por el principio poniéndoles una escala que casi imperceptible al comienzo noten después su elevación, las obras maestras, los destellos de los grandes cerebros, casi divinos, pasarán indecifrabiles para muchísima gente, quizás para alguien que pudo comprenderlas y sentir las y también dejar sentimientos vivos, tan grande o más que aquellas obras que fueron fuentes de su inspiración.

Y ejemplo de esta vulgarización nos da la Iglesia; ella, que desde su principio unió a la religión del amor y de la fe, la religión de la belleza,

ella, que siempre fué la primera cultivadora de las artes y que cada página de su historia es un escalón que la hizo subir hacia su apogeo, ella, que en Roma y en Milán, en París y en Venecia, en Burgos y en Sevilla fabricó y conserva las primeras obras de arquitectura; ella, a cuyos pechos nutrió los grandes genios que en los libros y en la oratoria pasaron por el mundo, como David y Salomón, San Juan y San Pablo, San Agustín y el Crisóstomo; ella, en cuya fe se inspiraron Miguel Angel y Murillo, Salicillo y Rafael Alonso Cano y El Greco; ella en sus ceremonias y en sus sacrificios emplea como excitante del alma el arte de la música; llama al pueblo; niños y ancianos, hombres y mujeres, para que canten en sus solemnidades, y valiéndose de formas sencillas, les enseña dulcísimas melodías que formando como nubes de suavidad y de gloria asisa en sus templos a las creyentes y los eleva en esos momentos a contemplar los misterios que conmemora.

¿Quién no siente, al escuchar en los lugares donde se han realizado sus consejos, donde los artistas sagrados se han dedicado a atraer al pueblo y que tome parte en sus coros y en sus cánticos, la evocación de lo divino que inspiran sus sabias obras, al mismo tiempo popular, por su delicada sencillez?

Esa es la verdadera vulgarización, esa es la regla que en todos estilos se debe seguir, no vulgarizar con detrimento del verdadero arte y de la técnica, como esa plaga de canciones y couplés, que hace a las gentes olvidar lo único bueno que a su alcance estaba, los cantos populares, reflejo de sus almas y de la raza; sino valiéndose de esos mismos cantos, de esa misma sencillez que es inspirada en sus sentimientos, para iniciar al pueblo en el paso transcendental que comprende lo bello, de expresar las emociones y los estados de sus espíritus, aprendiendo así a refinar sus gustos y a refrenar sus deseos a fin de no caer en el precipicio que zarza las pasiones.

Antonio Gessa.

Organista de Santa María (Jimena.)

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el día de su Consagración, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

Suma pesetas, 2.298'95.

D. Arturo Gallego (concejal), 2 00; Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 25 00; D. Carlos Cuevas (presbítero), 0 50; D. Rafael Reig de Deu, 0 25; D. Antonio Aldaymirriaga, 0 20; D. Gregorio Diaz, 0 25; D. Antonio Gascé, 0 15; D. Servando Fita, 0 15; D. Mariano Guiral López (Pinto Mercantil), 2 00; Dr. D. Bartolomé Gomez Plans, 1 00; D. Manuel Cerón B. Jorquez, 1 00; D.ª Manuela Neira, 1 00; D.ª Isabel Magoules, 1 00; doña Antonia Blázquez, 2 00; doña María Blázquez, 2 00; don Juan Pablo Ruiz Tagle, 1 00; D. Francisco Enriquez y Cadafes, 0 50; D. Pedro Bustamante Fernández, 2 00; D.ª Teresa Ponciano de Bustamante, 2 00; D.ª María Cantelmy Ponciano, 1 00; D. José M.ª Rodríguez, 0 50; D. Luis Rodríguez Pérez, 0 50.

D.ª Elena Ramos-Izquierdo, 1 00; D.ª Josefa Ramos-Izquierdo, 1 00; D.ª Dolores Núñez, 1 00; D. Tomás Bensusan Martínez, 1 00; D.ª Ninfa Anchouez de Bensusan, 1 00; D.ª Dolores Rodríguez de Arias, viuda de Abarzuza, 1 00; D.ª Euarda Camacho, 0 25; D.ª Oliva Dorador, 0 25; Un cartero ganitano, 0 25; D.ª Mariana Muñoz de Alonso, 0 25; un devoto M. R., 0 25; D. Antonio Espejo Hinojosa, (abogado), 0 50; Doctor D. Francisco Espejo Hinojosa, (farmacéutico), 0 50.

Real Academia de Santa Cecilia

SRES. PROFESORES

D. José Gálvez (Director), 2 50; D. Camilo Gálvez (Sub-Director), 1 50; Srta. María D. Cazalla, 0 50; Srta. Gloria Viduosa, 0 50; Srta. Rosario de la Torre, 0 50; Srta. Milagros Aldemí, 0 50; Srta. Luvia Moro, 0 50; Srta. D.ª Trinidad Cazalla, 0 50; don Joaquín Soler, 0 50; D. José Piñón, 0 50; Srta. Rosa Ayan, 0 50; Srta. Luz Campos, 0 50; Srta. Fernanda Javierre, 0 50; Srta. D.ª Trinidad Jiménez, 0 50; D. Antonio de Rivas, 0 50.

ALUMNOS

Srta. Concepción Viana Ruiz, 0 30; Srta. Natividad Jiménez Chinchilla, 0 50; Srta. Dolores Aguirre Jiménez Mena, 0 25; Srta. Bernardina Carrillo, 0 10; Srta. Amalia Carrillo, 0 10; Srta. Manuela Paredes, 0 25; señorita Carmen Paredes, 0 25; señorita María Joaquina Guillén Hidalgo, 0 25; Srta. Ana Galván García, 0 25; don Manuel Zamora Andrés, 0 25; señorita Carmen Márquez Cruells, 0 25; Srta. Carmen Márquez Carracedo, 0 25; Srta. Dolores García de la Quintana, 0 25; Srta. Carmen García de la Quintana, 0 25; Srta. Rosario García de la Quintana, 0 25; Srta. Luisa Fernández, 0 25; Srta. María Luisa Sibón, 0 25; señorita Emilia Redondo, 0 25; Srta. Margarita Sibón, 0 25; señorita Ana María Butrón, 0 25; señorita Rosario de Casaux, 0 25; señorita Gutiérrez Colón, 0 25.

Srta. Angeles Abad, 0 25; señorita María Luisa Guerrero, 0 25; señorita Adelina Acosta, 0 25; Srta. Juanita Rosetty, 0 25; Srta. María Alvarez, 0 25; Srta. Margarita Sánchez, 0 25; Srta. María de la Luz Maneo, 0 25; Srta. Carmen Javierre, 0 25; señorita Carmen Manso, 0 25; señorita María de los Angeles Adám, 0 25; señorita Dolores Marín Chamorro, 0 25; Srta. Blanca Reviso, 0 25; Srta. Luisa Reviso, 0 25; Srta. Bella Campos, 0 25; Srta. María del Carmen Fernández de la Puente, 0 25; Srta. Dolores Cabo Domínguez, 0 25; señorita Ascensión Picón Lorente, 0 25; Srta. Isabel Roa, 0 25; Srta. Emilia Fernández Ojores, 0 25.

Srta. María Enriqueta Párraga, 0 25; Srta. Carmen de Orta, 0 25; Srta. María Rosa García de Arboleya, 0 25; Srta. Julia Ortega, 0 25; Srta. Ana Güell Molina, 0 50; Srta. Ana Márquez, 0 50; Srta. Carmen Piñeros Rios, 0 25; Srta. Asunción Baquero Bueno, 0 10; Srta. Encarnación Baquero Bueno, 0 10; Srta. Eloísa Canto Piñero, 0 50; Srta. Adelaida Fernández Romero, 0 50; Srta. Matilde Porra, 1; D. Manuel Santander, 0 10; D. A.º Alejandro Rubio, 0 10; D. José Gutiérrez, 0 10; D. José Ravello, 0 10; D. José Navarro, 0 15; D. Joaquín Blanco, 0 10; D. Enrique Calderón, 0 10.

D. Francisco Dueñas, 0 10; D. Enrique Batalla, 0 10; Srta. María Josefa de la Cruz, 0 25; Srta. María Teresa García Quintana, 0 25; Srta. Mercedes Zambrano, 0 25; Srta. Concepción Andreu, 0 25; Srta. María Plaza, 0 25; D. Francisco Plaza, 0 25; señorita María Grupéin, 0 25; Srta. Milagros Bertón, 0 20; Srta. Dolores Rodríguez, 0 20; Srta. Ana Fernández, 0 10; Srta. Luz González, 0 10; señorita Amalia Pérez, 0 25; Srta. Carmen Pérez, 0 25; Srta. Francisca Aguado, 0 25; Srta. Mercedes Fernández, 0 10; Srta. Carmen Brizuela, 0 25; Srta. Antonia Bizuela, 0 25; Srta. Virtudes Castro, 0 25; Srta. Blanca de la Rosa, 0 10; Srta. Rosario Mateaura, 0 15; Srta. Josefa Ramírez, 0 10.

Suma: 2.383'85.

(Continuará).

Quienes deseen contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y donativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentín Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal. No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

EN LA ALCALDIA

Bajo la presidencia de D. Arturo Gallego, se reunió ayer la Junta del Asilo.

Se acordó anunciar concurso para adquirir nuevos uniformes para el personal y porteros del Gran Teatro. Se acordó como en años anteriores, instalar el cinematógrafo en la plaza de la Constitución y plaza de Isabel II.

Preidada por el Sr. Merino se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, aprobándose las cuentas del mes de Febrero y se acordó dar cuenta al Ayuntamiento sobre las gestiones efectuadas para llevar el alumbrado eléctrico a Puntales.

Intermedios de los ojos

DR. RIBAS VALERO. Oculista de día e noche. ZORRILLA, 12.-CÁDIZ.

Manuel Ruiz Vilches. JUAN CONEJERO E HIJOS. Contratistas -- Constructores -- de Obras --. COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)). :: PRESUPUESTOS ::

Por Telégrafo y Teléfono

En el frente occidental se desenvuelve la lucha bastante movida.-La situación política.-Consejo de ministros.-Las tareas parlamentarias.

GUERRA. Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Progresos en Noyón y el Oise. París.—(Oficial del medio día.) Prosigue el cañoneo en Montdidier.

Nuestras tropas progresaron en Noyón y el Oise, practicando un destacamento reconocimientos activísimos.

Un destacamento que atravesó el canal de Pierremande, apresó también varios prisioneros.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Luchas de artillería.—Prisioneros germanos.—De Oriente. París.—(Oficial de las once de la noche).

Teatro occidental. En Occidente, luchas de artillería en Boliver.

Algunas tentativas contra nuestras líneas fueron rechazadas. Cogimos prisioneros.

En Balloridivier la lucha se desarrolla activamente.

Teatro oriental. Diversos ataques en la orilla izquierda del Sirema fueron rechazados.

En el arco del Serna y en el Vardar activo bombardeo.

LOS INGLESSES

Exitos ingleses. Londres.—(Oficial de la tarde.) El enemigo ha efectuado distintos ataques en Vichebernes.

En Estreaescole fué rechazado. Se han registrado combates activísimos al Sur de Arras.

Cerca del Canal de La Bassée, acciones de artillería.

OTRO PARTE INGLES

Intervenciones alemanas rechazadas en parte por los ingleses. Londres.—(Oficial de la madrugada).

Tres divisiones alemanas después de enconada lucha, atacaron precedidas de activísima intervención de las artillerías, las posiciones entre Bailleul y Neuve Eglise, apoderándose de las colinas Sureste y Este de Bailleul, llamadas Momt de Ley.

Nos retiramos de Raveesterg a nuevas posiciones en el Norte de Bailleul, desarrollándose nuevos combates en Wischaete.

Rechazamos un gran ataque enemigo en Vieux.

LOS ITALIANOS

La artillería en acción. Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.) En Lagarina actividad local de artillería e infantería, que se hizo notar así mismo en el valle de Brenta.

Tranquilidad en el resto del frente.

LOS AUSTRIACOS

Exitos en el pago de Van Viena.—(Oficial. Radiograma de Pola.) En el frente italiano, no ha variado la situación.

Nuestras tropas han efectuado algunas operaciones en las proximidades de Vap, con éxitos. Hasta ahora no se ha podido contar la cifra de prisioneros y la del botín de guerra cogido en dicho frente.

LOS ALEMANES

Luchas en Occidente con éxitos para los germanos.—Operaciones en los terrenos helados del frente flandés.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.) Teatro occidental.

En Occidente tuvieron completo éxito varios de nuestros ataques en el campo de batalla.

Nuestras tropas tomaron, por medio de golpes de mano, en el sector de Lys, grandes campos donde se libró la batalla de 1917.

En Ayytschaete, después de preparación de artillería bastante escasa, saltamos, mediante diversos ataques imprevistos, Wulvergen y las posiciones enemigas situadas a ambos lados de dicho pueblo.

Los ingleses contraatacaron con encarnizamiento, pero sus intentos se malograron por nuestras compañías de infantería en lucha activísima.

Tropas alemanas subiendo desde la llanura tomaron una altura entre Neuvekerke y Bailleul arrancándosela al enemigo a raíz de combates encarnizados, en los que se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

Los ataques ingleses se estrecharon contra nuestros emplazamientos.

A ambos lados del Somme aumentó el fuego de artillería y únicamente en el arroyo de Luce y en la región de Moreuil y Montdidier, para rechazar un ataque lanzado por fuerzas francoinglesas.

Al Norte del arroyo de Luce, hicimos cierto número de prisioneros.

En el canal del Oise, en el Aiene y en la orilla Oeste del Mosa tuvimos éxitos nuestras empresas.

Teatro oriental. En Finlandia y en Lwisa, al Este de Helsingfors y después de haber vencido grandes dificultades, debidas al hielo, nuestras tropas que desembarcaron en dicho puerto, avanzaron en dirección Norte pasando por Lapptrak y venciendo varias veces la resistencia enemiga llegaron hasta la línea férrea que conduce desde Hammerfjors a Viborg al Este de Lahto.

En los demás sectores los acostumbrados cañones.

Sigue en igual estado la situación de los demás teatros de la guerra.

PORTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin acciones de importancia. Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

En el frente occidental se han desarrollado acciones en Ballowiller.

Cañones recíprocos en diversos puntos.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Florea, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

La guerra en el aire y en el mar

Siete dragaminas echados a pique por la escuadra aliada. Londres.—(Oficial.)

A la entrada del Mar del Norte la

escuadra inglesa ha echado a pique a siete dragaminas alemanas. Las tripulaciones fueron salvadas. En los buques ingleses no se registró ninguna baja.

Miscelánea guerra

Estadísticas publicadas.—El botín de guerra cogido a los aliados por las tropas alemanas. Nauen.—Desde el día 15 de Octubre del pasado año al 15 de Abril del actual, cogieron los Imperios centrales más de 517.000 prisioneros, 7.246 cañones, 20.000 ametralladoras, más de 300 tanques, cien automóviles blindados, 630 automóviles de transportes, 7.000 vehículos de otras clases, más de 800 locomotoras y 8.000 vagones.

Las cantidades de municiones halladas en los depósitos, no ha podido contarse aún ni aproximadamente. Hasta ahora sabemos que en el recuento suma más de tres millones de proyectiles de artillería.

En la misma época fueron derribados más de 1.100 aviones y 100 globos cautivos. El resto del valiosísimo botín cogido consistente en material de guerra, útiles de ingenieros, armas de mano, depósitos de víveres y equipos no se ha podido fijar tampoco, por las razones fáciles de comprender, teniendo en cuenta la cifra importantísima.

Asuntos de Canadá Nauen.—Según referencias francesas, ha estallado en Canadá franca lucha nacional, entre la población francesa e inglesa y la canadiense.

Pídesse la completa anulación de la lengua francesa. También piden los imperialistas ingleses la detención del jefe francés canadiense Bourassa.

Del parlamento alemán Nauen.—En vista de la continuación por el Reichstag de sus tareas, los partidos del Centro han publicado un manifiesto relatando la situación del país y de los frentes en Julio del año anterior.

Movimientos de tropas Amsterdam.—Se anuncia que una gran parte de las tropas alemanas que guarnecen las posiciones de Amberes y Liwburgo, se han enviado al frente de Flandes.

Efectos del cañón monstruo París.—Ayer durante el día y la noche el cañón de largo alcance continuó bombardeando la ciudad.

El bombardeo produjo tres víctimas: un muerto y dos heridos. El generalísimo aliado París.—Las autoridades militares belgas, se han adherido al mando del mariscal Foch.

MADRID

Notas políticas

De la Presidencia.—El regreso del Rey.—Asuntos de Canarias. La nota oficiosa facilitada en la Presidencia a los periodistas dice que todavía no se ha fijado la fecha del regreso del Rey, pero que de todos modos no ha de demorarse muchos días.

El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia Sr. Argente, se ha adherido a las gestiones que hicieron ayer los representantes en Cortes por Canarias cerca del Presidente, en relación con las reformas militares y otros asuntos que afectan al Archipiélago.

Desprendimiento de tierra.—No ocurrieron desgracias. En el ministerio de la Gobernación nos hon facilitado un telegrama de Lérida que dice se ha hundido de la «Concha» una roca, sepultando una casa.

No causó ello desgracias personales, porque los vecinos que habitaban la finca se hallaban en la iglesia. Añade el despacho que se temen nuevos desprendimientos.

Consejo de ministros

A LA ESTRADA

Manifestaciones de los consejeros.—Diversos asuntos. Cerca de las once se reunieron los

ministros en Consejo en el edificio de la presidencia.

El Sr. Meura, anunció a los periodistas que sería larga la reunión citada, por haber diversos asuntos de que tratar.

Al entrar el general Marina nos manifestó, que seguiría hablando de algunos proyectos de su departamento.

Los periodistas le preguntamos si también del presupuesto, contestando el ministro de la Guerra negativamente, porque no puede ultimarse ello definitivamente, hasta que se aprueben las reformas militares, ya que estas variarán diferentes cifras.

El Sr. González Besada, llevaba para cometer a la consideración de sus compañeros un expediente de trámite, Caso de que hubiera tiempo, hablaría de algunos de sus proyectos.

El ministro de Marina también daría cuenta de los suyos. Asistió a la primera parte de la reunión el Comisario general de Abastecimientos Sr. Ventosa, para proponer algunas medidas relacionadas con las subsistencias.

A LA SALIDA

La referencia.—Trigos de la Argentina.—El rompeolas de Isla Verde. El Consejo terminó a las dos de la tarde.

De dicha reunión fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Comisario general de Abastecimientos Sr. Ventosa expuso en el Consejo las medidas adoptadas respecto a la traída de trigos de la República Argentina, proponiendo las reglas a que deberá someterse la exportación de aceites y las bases para la creación de un Comité Central, que cuide del cumplimiento de dichas reglas, así como de los convenios comerciales y el régimen general de importaciones y exportaciones.

También el Consejo ha aprobado varios decretos entre ellos la subasta para construir un rompeolas en Isla Verde (Algeciras.)

El Sr. González Besada ha sometido a la aprobación del Gobierno un decreto, extendiendo al Cuerpo de Contabilidad la reducción de las plantillas conocidas.

Más notas políticas

La Alcaldía de Madrid.—El Gobierno no acepta la dimisión. El ministro de la Gobernación señor García Prieto ha manifestado de madrugada a los periodistas, que el Gobierno unánime acordó no admitir la renuncia que tenía presentada de su cargo el alcalde de Madrid.

La situación en Sevilla.—Datos de Gobernación. Nos mostró después el marqués de Alhucemas un telegrama recibido de Sevilla en el que se comunicaba era la tranquilidad completa, habiéndose amasado pan.

Circularon igualmente los tranvías. Desgracia en Cataluña También nos dijo que oficialmente se había recibido un telegrama de Puente de Reina, comunicándole que había ocurrido un desprendimiento de tierra en el citado lugar.

Reesultaron tres personas heridas graves. Los mauristas.—¿La formación de un gran partido? En los círculos políticos se habla con insistencia de un proyecto ideado por algunos mauristas para constituir un gran partido, bajo la jefatura de D. Antonio.

Añade que cuenta el proyecto con la simpatía del conde de Romanones y del Sr. García Prieto, quienes acatarían la jefatura del Sr. Maura, e ingresarían en el nuevo partido con los amigos que les sigan.

Se dice también que el Sr. Alba con los amigos y elementos segregados de los grupos que presiden Romanones y García Prieto, consuntará un partido de la izquierda monárquica.

En cuanto al partido conservador, acata la jefatura del Sr. Dato, que lo seguirá acaudillando. Agrega que al proyecto se opone el Sr. Cambó, porque entiende que esto sería restablecer el turno de los partidos.

Senador fallecido

Ha dejado de existir el Senador

Sr. Labra, tan conocido y estimado en Cádiz.

En la Capilla ardiente oraron varios políticos y amigos del finado. Las Academias y el Ateneo que presidía el Sr. Gutiérrez (q. e. p. d.), tienen engalanados de negro sus balcones.

Dimisión del alcalde.—El pan El alcalde de Madrid ha dimitido el cargo, por discrepar del Sr. Ventosa en el asunto del pan.

Se ha comprobado que los harineros compran trigo a 50 pesetas y la tasa se establece a 44 pesetas.

Al conversar con nosotros, nos dijo la primera autoridad municipal de la corte, que donde acaba el Alcalde comienza el concejal.

La reforma orgánica-judicial El Sr. Burgos Mazo ha manifestado que defenderá la reforma orgánica judicial.

Tiene presentada, con los conservadores, una proposición, en el sentido de que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, deben de separarse del Supremo y formarse por selección.

Está en desacuerdo con el Gobierno respecto a las funciones del Consejo judicial.

El Cardenal Almaraz y el Rey Se sabe que nuestro Augusto Soberano ha felicitado al Cardenal-Arzbispa de Sevilla D. Enrique Almaraz, con motivo de celebrar sus bodas de oro con el Episcopado.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial and Día 16. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Cotización Oficial and Día 16. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

CORTES CONGRESO

Desanimación.—Diversos asuntos A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el Sr. Villanueva declara abierta la sesión.

La Cámara está muy desanimada. El Sr. Domínguez Arévalo pide que los notarios que actúan en las Vascongadas sepan hablar el vascuence.

Promete estudiar este asunto el Conde de Romanones. El Sr. Pradera pregunta por el programa regionalista, añadiendo que si es cierto forma éste parte del programa del Gobierno.

El conde de Romanones lo niega. Se pasa a la Orden del día

Comienza la discusión del Mensaje de la Corona. El Sr. Suñer habla en primer término y defiende la enmienda que tiene presentada, extrañándose de que nada se diga del regionalismo en la contestación del Mensaje.

Sin el reconocimiento de las regiones, añade, no habrá renovación. El señor Figueroa contesta diciendo, que la guerra modificará el régimen de los pueblos.

Actualmente, dice, sólo nos toca amar a la Patria y engrandecerla. El Sr. Aranzadi reclama para la personalidad vascongada el reconocimiento del vascuence.

Declara que el nacionalismo católico del Sr. Pradera ha influido en distintas Juntas. El nacionalismo, es un peligro para la Patria, pues establece las diferencias del nacionalismo y del regionalismo.

El orador consume las horas reglamentarias. Acto seguido se levanta la sesión.

A LAS SEÑORAS

Les interesa ver la ropa blanca, Blusas, y otros artículos que tiene la MAISON DE BLANC Cádiz. Columela y Feduchy.

Advertisement for SELLO YER. Text: FIJESE VD. BIEN y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Includes image of a hand holding a YER product.

Mercado de la Libertad

Estado comparativo de la recaudación obtenida en la primera quincena del mes de Abril del presente año con la de igual fecha del año anterior. Recaudado del 1 al 15 de Abril de 1918, 1.159 00 pesetas. Recaudado del 1 al 15 de Abril de 1917, 783 32. Superavit, 375 68. Superavit alcanzado desde el 22 de Enero al 31 de Marzo de 1918, 874 55 pesetas. Superavit alcanzado del 1 al 15 de Abril de 1918, 375 68. Superavit total, 1.250 23. Promedio

Aumento diario en la recaudación del 22 de Enero al 31 de Marzo comparado con igual fecha del año anterior, pesetas, 12 66. Aumento diario en la recaudación del 1 al 15 de Abril, comparado con igual fecha del año anterior, pesetas, 25 00. Cádiz 15 de Abril de 1918.—El celador interino, Vicente A. Restán.

Miscelánea

Notas marítimas. A última hora de la tarde de ayer zarpó para Sevilla y Huelva, el vapor Ciervana. Por la Comandancia de Marina se despachó para Málaga el vapor Españolito.

En el citado Centro se recibió ayer un radiograma del capitán del Delfín, D. Antonio García Fenolosa, comunicando que el buque había llegado a Larache sin novedad y desembarcaba todo el personal y alijaba la carga que traía.

El próximo viernes o el sábado es esperado de Nueva York el vapor de la Compañía Trasatlántica Antonio López. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Ptas. Milés. Central 1.326 290, Mar 1.310 709, Tierra 2. 87 542, Sevilla 3. 710 182, Extramarinos 4. 62 685, Total 5.317 408

Cádiz 16 de Abril de 1918.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre véase obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hiposofitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hiposofitos Salud.

Ha sido encontrado en la vía pública un talón de empeño, de operación de ropas, efectuada en la Central de este Monte de Piedad; y como se desconoce su dueño, se anuncia para que éste pueda reclamarlo en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

«LA BALANZA» - MARTINEZ CAMPOS, I Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón) «LA BALANZA» - MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

De Sanlúcar

Misas de San Gregorio Ayer, a las nueve y media de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, dieron principio las Misas de San Gregorio, en sufragio del alma de la que fué respetable y bondadosa convecina la señora doña Encarnación Iglesias Gutiérrez, (q. a. g. g.), tía de los distinguidos Excmos. Sres. de León Escobar (don Luis), contralmirante de la Armada.

Viajeros Con su distinguida y joven señora, su preciosa sobrina y su hermana política, la bellísima y distinguida señorita María Ridruejo Fernández, estuvo ayer en la Jara el rico vinatero D. Rafael de Terán Ojalauruchi.

Con sus respectivas distinguidas señoras, bellísimas hijas y sobrinas, estuvieron en ésta anteayer, los ricos vinateros de Chipiona, don José León, D. Francisco, D. Eduardo y D. Antonio Florido, merendando en el jardín de sus hermosas bodegas de la calle Carmen Viejo.

De Jerez estuvo en ésta anteayer el rico vinatero D. Emilio Hidalgo. Marchó a Sevilla, para asistir a las fiestas que se han de celebrar con motivo de las bodas de plata hoy, del Emmo. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, Dr. D. Enrique Almaraz Santos, el digno Arcipreste de esta ciudad, Lcdo. D. Antonio Suárez Sánchez.

Marchó a Sevilla, el acaudalado propietario D. Modesto García de Vinuesa. Profesión Anteayer, a las nueve de la mañana hicieron su profesión religiosa de votos simples en el Colegio de la Divina Pastora, las novicias Sor Isabel, Sor Sagrario, Sor Faustina y Sor Carmen de Jesús.

El templo lucía el aparato de primera clase, profuso alumbrado y ramos de flores. Celebró la Santa Misa el R. Padre Rector del Colegio de Escuelas Pías, D. Salvador del Oro, auxiliado de los Padres Francisco Vinuesa y Lope Piñar.

Ocupó la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Francisco de Paula Abía Jiménez, Vicerector del Colegio. Las cuatro religiosas se hallaban arrodilladas delante del altar mayor, haciendo su profesión en mano de la R. M. Superiora general Sor Julia de

Jesus, teniendo lugar la ceremonia de la imposición del velo negro y la vela, cantándose el himno Veni Creator Spiritu, Veni Sponsa Christi y el Te Deum. 16-4-1918.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy La Solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen. San Aniceto, p. y mr., y la Beata Ana María de Jesús, vg. Santo de mañana San Eleuterio, o. y mr. JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de S. Francisco. Día 18.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20. CULTOS

Iglesia de San Agustín Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy miércoles 17, a las 8 de la noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se dignó conceder cincuenta días de indulgencias, a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos cultos.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, sublatos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Penca.—Cádiz.

Vindade Juan Martín.—Agencia de Adensa.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 18.

CONTRETRAS JIMÉNEZ Entremedios de los Consultas de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CADIZ

Las cuatro religiosas se hallaban arrodilladas delante del altar mayor, haciendo su profesión en mano de la R. M. Superiora general Sor Julia de

Jesus, teniendo lugar la ceremonia de la imposición del velo negro y la vela, cantándose el himno Veni Creator Spiritu, Veni Sponsa Christi y el Te Deum. 16-4-1918.

SECCION RELIGIOSA Santo de hoy La Solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen. San Aniceto, p. y mr., y la Beata Ana María de Jesús, vg. Santo de mañana San Eleuterio, o. y mr. JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de S. Francisco. Día 18.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20. CULTOS

Iglesia de San Agustín Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy miércoles 17, a las 8 de la noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se dignó conceder cincuenta días de indulgencias, a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos cultos.

BAZAR INGLÉS Almacenes de Ferretería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, sublatos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Penca.—Cádiz. Vindade Juan Martín.—Agencia de Adensa.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 18. CONTRETRAS JIMÉNEZ Entremedios de los Consultas de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CADIZ

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Gibbs y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Corral, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- PASTELERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Vilgostela, Coruña, Ferrol, Añllés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 15.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JEAN JOSÉ KAVUJA.—FRANCO DÍAZ DE CADIZ 12.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telmar: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.332

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9.—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)
No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Anecdotas de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obrá utilísima a los exportadores. 20 pesetas en toda España, franco de portes. Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
DEL DIA 17
Sale el sol a las 5:49.
Pónese a las 7:01.
Sale la luna a las 11:1.
Pónese a las 12:49.

MARRAS DEL DIA 17
Bajamar a las 12:51 de la madrugada.
Pleamar a las 6:53 de la mañana.
Bajamar a las 1:21 de la tarde.
Pleamar a las 7:24 de la noche.

MARRAS DEL DIA 18
Bajamar a las 1:55 de la madrugada.
Pleamar a las 8:00 de la mañana.
Bajamar a las 2:32 de la tarde.
Pleamar a las 8:40 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
Administración de Correos, (Carreos Zapato, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 14:30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificaciones, de 10 a 12 y de 1 y 2 a 3 y 3 y 4 a 5 y 5 y 6.
Meras de recogida en los buzones de alcantarillas, de 12 y a las 24. En la Central a las 2 y 30 para el correo y a las 15 y 20 para el urgente.
Juzgados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empedros y depósitos, de 11 a 14.—Reposiciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Maja, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 25, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 12.
Arrendamiento de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Item de cuentas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 12.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 15 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Rescatamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.
Corpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Corpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisión eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 15.
Secretaría del Obispo: Palacio Episcopal, de 13 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Zaragoza 23, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaría pederaría, de 15 a 17.
Giro Marítimo: Isaac Peral 17, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > > >	0'10
En 4.ª > > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.